



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Expresar su preocupación por la posibilidad de rescisión anticipada del contrato entre AFA y el Estado Nacional por el Programa "Fútbol para Todos" que garantizaba en todo el territorio nacional el acceso gratuito a la transmisión de los partidos de los torneos de Primera y Segunda División, y de las semifinales y finales de las Copas Libertadores y Sudamericana.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
R.G. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Durante los primeros días del mes de abril de 2016, trascendió a través de las declaraciones de dirigentes de fútbol y del titular del Programa Fútbol para Todos, Fernando Marín, que se propiciará rescisión anticipada del contrato entre Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y el Estado Nacional por el Programa “Fútbol para Todos” que garantizaba en todo el territorio nacional el acceso gratuito a la transmisión de los partidos de los torneos de Primera y Segunda División, y de las semifinales y finales de las Copas Libertadores y Sudamericana.

Desde el año 2009 y hasta la creación del Programa “Fútbol para Todos” (FPT), la empresa Televisión Satelital Codificada (TSC) —integrada en partes iguales por el Grupo Clarín y Torneos y Competencias (TyC)— era la titular de los derechos de transmisión televisiva de los torneos de Primera División de la AFA. La mayoría de los partidos eran transmitidos por la señal de cable TyC Sports y, los partidos más importantes, bajo el sistema de televisión codificada *pay-per-view*, a través de la señal TyC Max. Asimismo, las imágenes grabadas de los encuentros no podían ser retransmitidos por otras señales hasta la emisión del programa “Fútbol de Primera” los domingos a la noche.

La comercialización de los derechos de televisación de los partidos de fútbol es un negocio extremadamente rentable. Este negocio, durante la gestión de TSC se convirtió en un monopolio, que extendió su comercialización a nivel mundial, lesionando los derechos del público que debía pagar para poder ver los partidos, y perjudicando las finanzas de los clubes que se veían condicionados por los grupos privados para el cobro de parte de las ganancias de tamaño negocio.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*



Con la creación del Programa “Fútbol para Todos” (FPT) en el año 2009, se lograron las transmisiones gratuitas de los partidos de Primera División por canales de aire y el financiamiento a los clubes a través de negociaciones justas con el Estado Nacional, que buscaba la promoción del deporte. En el lanzamiento del Programa, la presidenta afirmó «Yo no quiero una sociedad de secuestros, ni de personas, ni de imágenes, ni de goles. El 50% de las ganancias va a ser destinado a la AFA y el resto, a promocionar el deporte olímpico».

De este modo, con los mismos fondos que el Estado Nacional debía destinar a TSC para los anuncios en las transmisiones, se logró garantizar esa misma difusión y el derecho del público y los seguidores del Fútbol para la audiencia de los partidos en todo el territorio nacional.

Sin embargo, desde la asunción de nuevas autoridades a nivel nacional y en particular en el Programa FPT, se incorporan los canales privados El Trece, Canal Nueve, Telefé y América para la transmisión exclusiva de los partidos de “los cinco grandes del fútbol argentino”.

Se había informado que la TV Pública sería la encargada de funcionar como repetidora en aquellos lugares en donde El Trece, Telefé, Canal Nueve o América TV no llegaran a los hogares de manera gratuita. Sin embargo, este compromiso no se verificó, y los partidos de la Copa Libertadores –como el de Boca-Bolívar del día 07/04/16- por ejemplo, sólo pudieron verlo quienes estuvieran suscriptos a alguna señal de cable.

Esta decisión de rescindir el contrato entre AFA y Estado Nacional es promovida por el Ejecutivo, que tiene la intención de desligarse completamente de la erogación anual que destina el Estado para sostener al FPT. La recisión es para la apertura en mayo de un proceso de licitación de los derechos de televisación del fútbol que se terminaría de completar en junio.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Desligarse de esta “erogación” está en sintonía con muchos otros ajustes, que evidencian la voluntad política del nuevo presidente de desligar al estado de su rol de garante de derechos: acceso a los servicios públicos básicos como transporte, gas, luz, agua potable, acceso al trabajo, acceso a la educación informática de calidad, acceso a medicamentos, etc.

Las inversiones que suponen la garantía de estos derechos de la ciudadanía, para el nuevo gobierno son “erogaciones”, “gastos”, “despilfarro”, “agujero negro”. Al mismo tiempo, se encuentra que muchos funcionarios nacionales tienen firmas (y probablemente cuentas asociadas) en los denominados “paraísos fiscales”, que probablemente hayan sido creadas para la evasión fiscal que desfinancia al Estado.

Las promesas de campaña del actual mandatario rezaban que “Fútbol Para Todos” se mantendría. Pero, si el contrato AFA- Estado Nacional se rescinde, ¿cómo se mantendrá la gratuidad?

Una vez que los derechos sean concedidos, como muestra el antecedente reciente con los canales de señal abierta, el afán empresario no se interesará sino por lograr mayores ganancias a través de diversos mecanismos: monopolio, *pay-per-view*, extorsión a clubes, etc.

Para agravar más la situación, durante la transmisión restringida por Telefé del partido Boca vs. Bolívar del día 07/04/16, Hernán Lombardi –Ministro de Medios Públicos- publicó en *twitter*: “El futbol sin propaganda política. Se respira otro aire. Habíamos naturalizado disparates”.

Las aclaraciones que provocan esa publicación infortunada son muchas: el comentarista del partido en Telefé, Héctor Baldassi, es un diputado del partido que el mismo Ministro integra; se entregaron los partidos más rentables a los canales sin proceso licitatorio ni transparencia; en el interior del país fue imposible ver el partido sin estar abonado a alguna operadora de cable; durante el partido no hubo publicidad del Estado, momento que podría



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

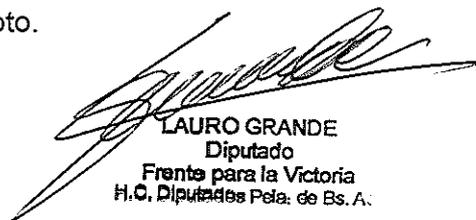


aprovecharse para que importantes contenidos informativos o de difusión llegaran a gran parte de la población (cobertura de medicamentos PAMI, prevención de Dengue, prevención de violencia hacia mujeres, etc.); el disparate más llamativo es el nivel de violencia política que el Gobierno fomenta que incluyó destrozos a locales de la oposición.

Las promesas de campaña incumplidas, las declaraciones cínicas de funcionarios, y las medidas que afectan los derechos más básicos de la población, despiertan la alerta y el repudio por medidas que antes de ser una respuesta para los problemas de la gente, más bien evidencian el desprecio hacia los sectores de menores recursos, al dificultar cada vez más el acceso al ejercicio de sus derechos.

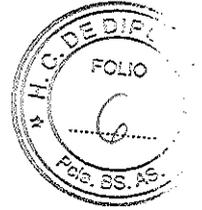
¿Entraremos a la era *pay-per-rights*, en la que los compatriotas que más necesitan de la ayuda de la sociedad se ven más excluidos e ignorados, en beneficio de las mayores ganancias para los grupos económicos concentrados? Por nuestros y nuestras compatriotas intentaremos que eso no suceda.

Por estos motivos, animamos a las diputadas y los diputados para que acompañen el presente proyecto con su voto.

  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. A.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



FUENTE: <http://www.minutouno.com/notas/1479855-centro-la-afa-y-el-gobierno-clarin-devolverle-el-futbol> (acceso 08/04/2016)

FÚTBOL PARA TODOS

07 DE ABRIL 2016 - 21:44

# Centro de la AFA y el Gobierno a Clarín para devolverle el fútbol



Este viernes habrá una reunión de la "mesa chica" de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) en la que se terminaría de definir, en acuerdo con la Casa Rosada, la rescisión del contrato con el Gobierno del programa Fútbol Para Todos (FPT).

Fuentes de la entidad de la calle Viamonte dijeron a [ambito.com](http://ambito.com) que la decisión de rescindir está "consensuada" con el Gobierno, porque la intención que tiene Mauricio Macri es desligarse completamente de la erogación anual que destina el Estado para sostener al FPT.

**Nota Relacionada:** [¿Turner ofreció .650 millones por "Fútbol para Todos"?](#)

Claro que con varios frentes abiertos, sobre todo la desbocada inflación y el reciente Panamá Papers, el Gobierno no quiere quedar con el cartel colgado de ser el responsable de la vuelta del fútbol pago.

Si bien Macri asumió un compromiso de mantener la gratuidad del fútbol hasta 2019, el gasto anual que eso implica perturba la meta de reducción del déficit fiscal. Este doble objetivo llevó a varios funcionarios de Jefatura de



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Gabinete a iniciar una negociación ante la conducción colegiada de la AFA para promover una rescisión del contrato de mutuo acuerdo, lo que allanaría el camino a la apertura en mayo de un proceso de licitación de los derechos de televisión del fútbol que se terminaría de completar en junio.

Cuando el programa FTP surgió en agosto de 2009, el entonces Gobierno de la presidenta Cristina de Kirchner desembolsó \$ 600 millones anuales para quedarse con los derechos de la televisión del fútbol para su transmisión por TV abierta. Poco más de seis años después, esa cifra está congelada desde febrero de 2014 en unos \$ 1.800 millones, aunque actualizada estaría en los \$ 2.000 millones, un número que ninguna empresa privada está en condiciones de afrontar, a menos que vuelva a un esquema de "pay per view".

El acuerdo de rescisión, del que también participó el actual responsable del FTP, Fernando Marín, liberaría al Gobierno de la necesidad de comunicar que el fútbol dejará de ser gratuito. Una vez concluido el convenio, la AFA será la que abrirá el proceso de licitación y que asumirá ante el país futbolero el cambio de esquema en la televisión.

Seguí leyendo en [ambito.com](http://ambito.com).



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



FUENTE: [http://www.clarin.com/deportes/futbol/Tambalea-Futbol\\_0\\_1555044641.html](http://www.clarin.com/deportes/futbol/Tambalea-Futbol_0_1555044641.html) (acceso 08/04/2016)

---

08/04/16

## Tambalea el Fútbol para Todos

### Fútbol local

Los dirigentes de la "Mesa Chica" se reunirán en AFA para analizar los pasos a seguir.



La sede de la AFA, en la calle Viamonte.

### Maximiliano Benozzi

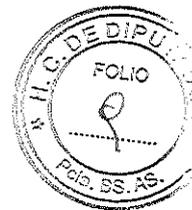
Al Fútbol para Todos le queda poca vida. Sólo falta resolver cómo se realizará la rescisión del contrato, pero el acuerdo que Julio Grondona celebró con la ex presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en 2009, y que tiene fecha de vencimiento en 2019, no va más. Hoy, a la mañana, los principales dirigentes se reunirán en la sede de la Asociación del Fútbol Argentino para analizar los pasos a seguir: la idea es rescindir el contrato y llamar a una licitación para concretar un nuevo vínculo con una empresa privada de cara a la próxima temporada. Luego, tendrán un encuentro con Fernando Marín, el coordinador del programa Fútbol para Todos.

"Desde el gobierno nacional nos dijeron que no quieren más Fútbol para Todos. Y que tiene que haber una licitación para renegociar los derechos televisivos. Lo vamos a hacer pero, primero, queremos evaluar las propuestas de las empresas que están interesadas en adquirir el fútbol", le confió a Clarín un dirigente que recorre los pasillos de la AFA. Y agregó: "Igual, esto se tiene que resolver con el nuevo presidente, después de las elecciones (serán el 30 de junio)".

**Mirá también: Ratifican el "compromiso" de mantener fútbol gratis por TV hasta 2019**



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Más allá de esta ruptura, Marín sostuvo que el fútbol se mantendrá gratis hasta el final del contrato. "El compromiso del Estado es mantener la gratuidad hasta el 2019. Después, el Estado no tiene que estar más en el fútbol, ni en ningún deporte profesional", aseguró el titular de FPT en declaraciones a radio Mitre. Pero, si el contrato se rescinde, ¿cómo harán para mantener la gratuidad?

Marín comentó cuáles son las empresas que desean producir las transmisiones del fútbol argentino. "Los interesados en el fútbol de Primera División son Turner, IMG, FOX y Artear". Una de ellas, FOX, lo ratificó más tarde. "En relación a las informaciones difundidas en los medios de comunicación, FOX Networks Group Latin America confirma su interés en los derechos de transmisión del fútbol argentino para sus canales Fox Sports", expresó Sergio Veiga, gerente general de la empresa.

Ante esta situación, Luis Segura escondió las cartas y se hizo el desentendido ante la consulta sobre el conclave. "No se habló de ninguna reunión. Hoy está vigente el contrato con Fútbol para Todos y de la única manera que se puede rescindir es si hay acuerdo de las dos partes y si la AFA tiene una mejor oferta. Si es así, se evaluará...", afirmó el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino.

En tanto, el titular de Huracán, Alejandro Nadur, manifestó: "AFA nos representa a todos los clubes y necesita ingresos como todo el fútbol argentino para que los clubes puedan sostener sus presupuestos. Esperemos que una licitación le permita a la AFA mejorar sus ingresos". Fue el único dirigente que habló públicamente. Algunos prefirieron el off y otros dijeron "no estar enterados del tema".

A comienzos de marzo, la AFA aprobó un acta de acuerdo con el gobierno nacional. Por el mismo la Casa Rosada se comprometió a desembolsar 761 millones de pesos hasta el final del actual Torneo de Primera División. A principios de año, la AFA había recibido otros 120 millones de pesos correspondientes a la temporada 2015. Con el anterior gobierno se había firmado el cobro de 1.200 millones de pesos. ¿Alcanzará una empresa privada a pagar un dinero similar?



LAURO GRANDE  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.